



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCION RECTORAL No 2247 DE 2011

Por la cual se adjudica el proceso para contratar la Prestación del Servicio de Transporte Especial para las Practicas Académicas de los estudiantes de la Universidad de los Llanos, correspondientes al segundo periodo académico de la vigencia 2011, con cargo al Proyecto N° VIAC 01 2302 2011 de fecha 22/02/2011, con su correspondiente Estudio de Conveniencia y Oportunidad y Viabilidad expedida por la Oficina de Planeación

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, los Acuerdo 003 de 2004 y 004 de 2009 y,

CONSIDERANDO

Que el Consejo Superior Universitario de la Universidad de los Llanos, en sesión extraordinaria N° 012 de fecha 30 de Agosto de 2011, autoriza al Rector de la Universidad contratar el Servicio de Transporte de Prácticas Académicas destinadas a los estudiantes, durante el segundo periodo académico de la vigencia 2011.

Que en la página Web de la entidad, el día 05 de Septiembre de 2011 se publicaron los Términos de Referencia para contratar la Prestación del Servicio de Transporte Especial para las Practicas Académicas de los estudiantes de la Universidad de los Llanos, correspondientes al segundo periodo académico de la vigencia 2011, con cargo al Proyecto N° VIAC 01 2302 2011 de fecha 22/02/2011, con su correspondiente Estudio de Conveniencia y Oportunidad y Viabilidad expedida por la Oficina de Planeación.

Que el día 06 de Septiembre de 2011, se publica comunicado en la página web de la entidad, en el cual se informa a los interesados en participar en el proceso, la suspensión debió a hechos de anomalía académica que afectan el desarrollo regular de las actividades administrativas en la Universidad de los Llanos, en especial las relacionadas en los procesos de selección en curso.

Que el día 07 de Septiembre de 2011, se publica comunicado en la página web de la entidad, en el cual se establece que la entidad retomo la normalidad académica y se establece el calendario del proceso en mención modificado.

Que el día 14 de Septiembre de 2011, fecha de cierre de presentación de las propuestas, se recibió una (1) propuesta original junto con dos (2) copias debidamente selladas de la firma **AMERICAN TOUR SAS**, representada legalmente por el señor **LUIS HERNANDO CORREA BLANCO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 17.173.149 expedida en Bogotá.

Que el Comité de Contratos en sesión N° 24 realizada el día 15 de Septiembre de 2011, luego de revisar, verificar y evaluar el cumplimiento de los Presupuestos Legales Exigidos, Financieros, Económicos, de experiencia y Técnicos, deciden recomendar al Rector adjudicar el proceso a la firma **AMERICAN TOUR SAS**, representada legalmente por el señor **LUIS HERNANDO CORREA BLANCO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 17.173.149 expedida en Bogotá.

Que la Universidad de los Llanos cumplió el trámite contractual según lo establecido en el Acuerdo 003 de 2004 y Resolución Rectoral N° 1304 de 2006.

Por lo anterior,



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCION RECTORAL No 2247 DE 2011

Por la cual se adjudica el proceso para contratar la Prestación del Servicio de Transporte Especial para las Practicas Académicas de los estudiantes de la Universidad de los Llanos, correspondientes al segundo periodo académico de la vigencia 2011, con cargo al Proyecto N° VIAC 01 2302 2011 de fecha 22/02/2011, con su correspondiente Estudio de Conveniencia y Oportunidad y Viabilidad expedida por la Oficina de Planeación

RESUELVE

ARTICULO 1º: Adjudicar a la firma **AMERICAN TOUR SAS**, el proceso para contratar la Prestación del Servicio de Transporte Especial para las Practicas Académicas de los estudiantes de la Universidad de los Llanos, correspondientes al segundo periodo académico de la vigencia 2011, con cargo al Proyecto N° VIAC 01 2302 2011 de fecha 22/02/2011, con su correspondiente Estudio de Conveniencia y Oportunidad y Viabilidad expedida por la Oficina de Planeación.

ARTICULO 2º: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Villavicencio, a los 20 días del mes de Septiembre de 2011

ORIGINAL FIRMADO
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector

Proyectó: G.E.A.R - V.R.U